

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Sabado 29 de Agosto de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 céntos.



Propiedad de LA LINDA
RALLO & BENITEZ
TENERIFE

APARATOS COMPLETOS
PARA
TOLDOS

Por su gran solidez y esmerada construcción funcionan con muy poco esfuerzo.

De venta, Lorenzo Filpes.—Droguería.
Santa Cruz de Tenerife.—Cruz Verde 16.

HARINA

Francesa de primera clase marca Liebre se ofrece a 42'50 ptas. la bala de 122 y medio kilos.

HABAS a 10 pesetas fanega.

DEPÓSITOS CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 21

JUAN DE LA CRUZ EXPÓSITO

Reputado Agente de negocios en esta Capital, Pilar 31.

Promueve y activa toda clase de asuntos en los Centros oficiales.—Gestiona en las compras y ventas de fincas rústica y urbanas, teniendo en la actualidad varios encargos pendientes.—Verifica cobros y pagos al Estado, Corporaciones y personas determinadas.—Facilita en las operaciones de préstamo.—Administra toda clase de bienes.—Suministra datos y antecedentes tomados en las diferentes oficinas y en el Comercio y practica todo género de diligencia que se le cometan relacionadas con su misión.

POLVOS ZISKA

Estos magníficos polvos de flor de arrcz, sumamente adherentes y de un exquisito perfume, se hallan de venta al precio de

3 y 4 Rvón. caja
MELLENDEZ

49, CRUZ VERDE 21
Sucursal en la Laguna S. Juan 1

SE VENDE O SE ALQUILA la casa núm. 12, calle General Antequera.

Informarán Marina 15.

Se vende

Una hermosa venta en la calle de los Campos número 16 inmediata al camino de los Coches. Informarán en el mismo establecimiento.

Ama de cria

Con abundante y nutritiva leche, reconocida por dos facultativos y buenas referencias, se ofrece una, calle del Pilar núm. 53.

ALEXANDRE

Los trabajos de relojería y platería de la casa, se haran en el establecimiento de D. Esteban Rodriguez, frente a la Relojería de Alexandre.

EL PROGRESO

SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES ECONOMICAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en subasta pública según el artículo 24 de sus estatutos, el lunes 7 de septiembre a las dos de la tarde, ante el notario D. Rafael Calzadilla y en su propio despacho, con las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, de reciente construcción:

Una casa de planta alta en la calle de Santiago núm. 46 que mide 125'97 metros cuadrados y se compone de ocho piezas, patio y aljibe, en la cantidad de 9,716'96 pesetas.

Tres casas de planta baja en la calle de Santiago núm. 33, 35 y 37 que mide cada una 84'36 metros cuadrados y se componen de cinco piezas, patio y aljibe en la cantidad de pesetas 5,371'38 cada una.

Estas 4 casas tienen aljibes independientes.

Los gastos de escritura, derechos al Estado, etc. serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas a la llana. Para optar a la subasta se necesita depositar previamente en el despacho del citado notario D. Rafael Calzadilla, en metálico ó billetes del Banco, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Las casas pueden verse a cualquier momento que lo deseen.

De las condiciones del remate informará la Gerencia, Norte 9.

Santa Cruz de Tenerife, Agosto 25 de 1896.—Los Gerentes, Antonio Garcia Izquierdo.—Antonio Mendizabal y Cifra.

TAORO

COMPANIA DE HOTELES DE OROTAVA

Cumpliendo instrucciones del Consejo de Administración de esta Compañía, se suplica a las personas que solo se propongan visitar el Gran Hotel, se sirvan efectuarlo antes del primero de Octubre proximo venidero, porque pasará esta época, sería muy difícil poderles complacer a causa de que ya habrán huéspedes en el establecimiento.

Gran Hotel, agosto 25 de 1896.—Por «La Taoro», compañía de Hoteles de Orotava.—Domingo Aguilar, Gerente.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—La Degollacion de S. Juan Bautista.

Santo de mañana.—Sta. Rosa de Lima
Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 8: a las 9 1/2 cantada a las oraciones el Rosario

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 8: a las 9 cantada a las oraciones, el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 1/2 a 8

EFEMERIDES

1812 Publicase en Sevilla la Constitución de Cadiz

1893 Es derogada por el Congreso de Washington la ley «Sherman».

1894 Se inaugura en Madrid el cuarto Congreso del partido socialista obrero.

1895 En Arimao (Cuba) la columna Palanca derrota a los rebeldes causandoles 70 bajas.

REGISTRO CIVIL

AGOSTO 28

Nacimientos

María de las Nieves Pérez y Expósito.

Defunciones

Pablo Deogracia Yanes, de Arico, de 5 meses.—San Lucas.—Sarampion.

Elias Rivero Castillo, de San Andrés, de 11 meses.—Diarreas.

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida a 0° y en milímetros.	761 10
Temperatura del aire a la sombra	24 2
Tensión del vapor de agua	17 2
Humedad relativa	76 9
Viento.	E.
Fuerza del viento	1
Estado del cielo.	Despejado

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estomago é Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estomago, ardores, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc., curando la ulcera del estomago las dispepsias gastralgia y catarros intestinales; favorece la secrecion del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, a los ocho ó diez dias notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curacion despues da 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los especificos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Precio: 5 pesetas botella

Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.

Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.

En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

PARA SEÑORAS

Sombreros Se acaba de recibir un elegante y variado surtido como tambien una bonita coleccion de **Capotas** y **Cinturones:** en las últimas novedades.

MELLENDEZ

19 Cruz Verde, 21
Sucursal en la Laguna San Juan 1,

Préstamo

Se dan 15.000 pesetas a redito con hipoteca sobre casas que esten bien situadas. En la plaza de la Constitución en la Relojería de D. Antonio Martinez darán razon.

SE VENDE UN SITIO CITO EN LA calle de la Rosa, darán razon Consolación n.º 3.

PERDIDA

De una estrella de oro con brillantes, se rueg a la persona que la tenga lo entregue en el Hotel de D. Benigno Ramos donde se le gratificara.

Temperatura máxima de ayer . . . 25'1
 Id. mínima . . . 20'4
 Oscilación barométrica en las 24 horas (milímetros) . . . 1,92
 Estado del mar . . . Llano.
 Lluvia en las 24 horas (milímetros) 0'0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES
 Dia 28

CLAN MACKAY.—Vapor inglés, de Liverpool, consignado á los Sres. Cory Brothers y Comp.

SALIDA DE BUQUES

CLAN MACKAY.—Para el Cabo de Buena Esperanza y escalas, tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

GOTH.—Para Southampton, saldrá de este puerto el dia 30 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

FAMA DE CANARIAS.—Para la Guaira, saldrá de este puerto en los primeros dias del mes de octubre, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanas.

DABULAMANZI.—Para Londres, saldrá de este puerto el 31 del actual, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

LULU BOHLEN.—Para la Madera y Hamburgo, saldrá de este puerto el dia 2 de septiembre admitiendo carga y pasajeros, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

EDICTO

Don Andres Torres Socas, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, accediendo á los deseos expuestos por el Alcalde y vecinos del Barrio de San Andrés, acordó por unanimidad en la sesion celebrada el dia 12 del corriente mes, variar los nombres de las calles de dicho Barrio en la forma siguientes:

La denominada «Callejeta» se llamará «Perez Zamora».

La idem «Plaza al mar» «Belza».

La idem «Palma» «Guillen»

La idem «Villa arriba» «San José»

La idem «Campanario» Nuestra Sra. del Rosario.»

La idem «Sombra» «Santa Lucia».

La idem «Pozo» Ntra. Sra. de la Concepcion.»

La idem «Entrada», Ntra. Sra. del Carmen.»

La idem. «Panaderia», «San Juan Bautista.»

Lo que he dispuesto hacer público por medio del presente edicto para conocimiento de los habitantes de este termino municipal y especialmente de los del referido barrio de S. Andrés.

Santa Cruz de Tenerife 27 de agosto de 1896.—Andrés Torres.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 28—4'30 t.

Consejo

Los Ministros reunidos en Consejo han acordado distribuir los recursos extraordinarios aprobados por las Cortes.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p8 interior, á 64'75

Id. id. exterior, á 77'00.

Id. amortizable 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886) 86'45.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 71'95.

Acciones del Banco de España 000'00.

CAMBIOS del dia 28

LONDRES, vista, á 30'23 por L.

PARIS, vista, 20'00 p8 P. MENCHETA.

Madrid 28—7'30 n.

Cuba

El general Weyler insiste en que publicara un bando prohibiendo la zafra en algunos departamentos. para lo que tomara las convenientes precauciones. Esta disposición la apoyan los constitucionales.

Mencheta

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con orme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

DESPEDIDA

Acto conmovedor acaba de celebrarse en la parroquia Matriz de esta capital, á las 8 de la mañana de hoy, pues entre el número público que ocupaba las naves de aquel templo, se distinguía el mal reprimido sollozo de la madre que, postrada de hinojos ante el altar donde se rinde culto á Dios, elevaba fervorosa plegaria en demanda de protección y amparo para el hijo que parte á la guerra; y formando sublime contraste con la madre que llora por el ser á quien dió vida, con la hermana que ve próxima la separación del que compartiera con ella las delicias de la infancia, con el hijo que retrata en su semblante el sufrimiento del horrible desamparo á que se le relega y con la esposa que transida de dolor, solo piensa que no tiene otro consuelo que el favor de la Providencia; y los halagos de los pedazos de su corazón, se destacaba en el centro de la iglesia aquella masa compacta de hombres, con la frente erguida, el corazón en Dios y el pensamiento en la patria, escuchando con religioso recogimiento la santa Misa que el Sr. Magistral de la Catedral ofició en representación del Illmo. Sr. Obispo.

Pero á fuer de cronistas, y prescindiendo de la impresión que en nuestro leal corazón de españoles producen estos sucesos, reseñaremos el acto á que nos referimos.

A las 8, como hemos dicho, llegó á la citada iglesia la compañía del batallón regional núm. 1 de Canarias que le ha correspondido en suerte ir á Cuba, mandada por su capitán y oficiales y precedida de la charanga del mismo cuerpo, y banda de cornetas.

Allí esperaban las autoridades superiores de la provincia, la Diputación, el Ayuntamiento, comisiones de sociedades y corporaciones, Jefes y oficiales de la plaza y la prensa.

Por indisposición del Illmo. Señor Obispo, dijo la Misa el Magistral de la Catedral de la diócesis. Antes del Evangelio subió al púlpito el beneficiado Sr. Mora y Beruff y dirigió á los soldados sentida, cuanto elocuente oración.

Terminada la Misa, el mismo señor Magistral pronunció patriótica alocución llena de pensamientos que arrancaron lágrimas al auditorio.

Concluyó aquella solemne ceremonia religiosa por la imposición de Escapularios de la Sma. Virgen á los soldados que recibían aquel recuerdo con verdadero fervor, demostrando la fé religiosa de que van animados á la campaña.

Los expedicionarios marcharon seguidamente al cuartel de S. Carlos.

Esta tarde, en dicho cuartel y á presencia de las autoridades, se repartirán á los soldados que van á Cuba, donativos en metálico.

A las 8 y media de esta noche serán obsequiados en el Casino, con espléndido buffet, los oficiales que también marchan á Cuba con nuestros soldados del batallón regional, habiéndose prestado á tocar en la plaza de la Constitución, á la indicada hora, la banda de música de La Benéfica.

En las primeras horas del día de mañana se verificará el embarque de nuestros soldados á los que seguramente despedirá en el muelle el pueblo en masa de esta Capital, porque los hijos de estas peñas van á campaña para defender la integridad de la patria, y sostener con bizarría las glorias de Canarias.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Guardia civil

Nuestro colega *Diario de la Orata* pregunta á la prensa de esta capital, ¿por qué el Gobierno no accede al establecimiento de la Guardia civil en Canarias?

Por nuestra parte podemos decir al cofrade que ignoramos la causa pero que, como creemos de urgente necesidad el establecimiento de la Benemérita, continuaremos abogando por él hasta conseguir que los hombres que algo significan se interesen también por el mismo objeto.

Defuncion

Ha fallecido en la Laguna, D. Vicente Almenar y Martin, á cuya apreciable familia damos nuestro pésame.

Agresion

Ayer tarde fué agredido en su mismo establecimiento, D. Emilio Davó por un dependiente que tuvo y á quien despidió, que le disparó un tiro de revólver, saliendo ileso.

Hemos oido que el motivo del atentado ha sido, que el agresor pretendía intimidar al Sr. Davó, para que continuara pagándole apesar de haberle despedido de su establecimiento.

El Juzgado entiende en el asunto.

Donativo

La Comision Central de *La Cruz Roja*, en Tenerife, ha contribuido con una cantidad en metálico para la colecta que se hace con destino á los soldados que van á Cuba, y representará á la benemérita Asociación, según disponen los Estatutos, en el acto de despedir á las tropas.

Matricula

Desde el 1.º al 30 de septiembre, estará abierta la matricula para el próximo curso en la Escuela profesional de Nautica y en el Establecimiento de 2.ª enseñanza de esta Capital,

Escrutinio

Ha sido designado el Magistral de esta Audiencia D. Gregorio Gonzalez Sorabia, para presidir la Junta de escrutinio de la eleccion de diputados provinciales de la Orotava.

Carretera

En breve darán comiencio los trabajos de campo para el estudio de la carretera de esta Capital al Rosario.

Viaje

Para asuntos del servicio ha marchado á Lanzarote, el ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Paz Peraza.

El Manicomio

Leemos con gusto en nuestro colega el *Diario de Tenerife*: La Asociación constructora del Manicomio, con el pequeño sobrante que ha tenido del pabellón ya edificado, con el donativo hecho por el Ayuntamiento y con el producto de la función dada en el teatro por los jóvenes del *Club Gimnástico Tinerfeño*, ha empezado hoy la construcción de un nuevo pabellón.

La cantidad con que cuenta apenas

dará, según nuestras noticias, para los cimientos, pero aun así creemos que hace perfectamente la asociación en emprender la obra, que, aunque sea poco á poco y con pequeñas limosnas, podría terminarse antes de mucho tiempo, si aquí comprendiéramos, no ya la conveniencia sino la necesidad urgentísima de proporcionar asilo decoroso á los desgraciados dementes.

Velada

Esta noche se verificará en nuestro coliseo el espectáculo organizado por el *Club Gimnástico Tinerfeño*, para destinar sus productos á los soldados que embarcan para Cuba.

El Excmo. Sr. Capitan General ha cedido gratuitamente la charanga de Cazadores para que amenice el acto.

Es de esperar que el público responderá á este llamamiento que con tanto desinterés como patriotismo hacen los jóvenes gimnastas aficionados.

Programas

Primera Parte.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Saltos.
- 3.º Barra.
- 4.º Trapecio sencillo.
- 5.º Cuerda volante.
- 6.º Grupos romanos.

Segunda Parte.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Volador.
- 3.º Trapecio de dislocación.
- 4.º Trapecio doble.
- 5.º Grupos en escaleras.

Telegramas detenidos

Se encuentran en el Centro telegráfico para:

Federico Rodriguez.—Diego Gil Navarro.—José Guerra.—Antonio Blardon.—Joaquin Perdomo.—Jesús Montesino.—Domingo Barrera.—Cañónigo Belamendia.—Rodriguez Gutierrez.—Doroman Steamer Scott.—Velazquez.—Faroeelt.—Juan Placeres.—Luis Villafuerte.

Lotería

Se ha recibido en la Administración de Loterías de esta Capital una buena colección de billetes de variada numeración, para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid, el dia 31 de Agosto actual á tres pesetas el décimo; el premio mayor 80.000 pesetas.

Estarán puestas á la venta hasta las 12 del dia, del Domingo próximo. Hay billetes enteros.

LA INSURRECCION DE CUBA

LA MUERTE DE MACEO

Otro relato.—Carta de un corresponsal.—Cómo murió José Maceo.—Ataque á nuestras posiciones.—El cabecilla herido.—Fallecimiento en Ti-Arriba.—El entierro.—Cebreo asume el mando.—Hacia Occidente.—Rabi y Palma Soriano.—La reunion en «La Escondida».

El corresponsal del «New York Herald» suscribe una extensa carta desde Jaruahueca, relatando la muerte de José Maceo.

Da el corresponsal acerca del suceso curiosos pormenores.

Confirma el periodista neoyorkino que Maceo Murió el dia 4 del actual en el combate de Lomas de Gato.

Una bala de fusil Remington, alojada en el cerebro, le quitó la vida.

Fué en el preciso momento de ordenar á sus huestes el cabecilla un nuevo ataque á nuestras posiciones, pues ya habia realizado varios.

Al volver la cabeza José Maceo para arengar á los suyos, recibió el balazo, que le hizo rodar por tierra.

Entre los que tenia Maceo á su lado hallábase el cabecilla Periquito Perez, quien inmediatamente recogió á su jefe, que se hallaba privado de sentido.

Se supone que Maceo habia muerto instantáneamente.

Vióse después que el jefe rebelde del Departamento Oriental vivia aún; pero la herida que le habia privado del conocimiento era gravísima, mortal de necesidad.

Dos medicos que le reconocieron de clararon que José Maceo no recobraría el sentido; que todos los esfuerzos de la ciencia serian inútiles,

Periquito Perez, acompañado de un pequeño grupo, condujo al herido hasta Ti-Arriba; donde siguieron prestándole todo género de cuidados. Como habían declarado los médicos fueron los auxilios inútiles. José Maceo falleció á la mañana siguiente.

Se le dió sepultura en una finca próxima.

Cuando Maceo cayó mortalmente herido, el cabecilla Cebreco asumió el mando de las fuerzas rebeldes.

Un tanto desconcertados estos por la desaparición de su jefe, cesaron en los ataques á nuestras posiciones.

ESCULTURA DE CARNE

Cuanto más te contemplo más te adoro, no se que veo en ti que me fascina, tu forma escultural es tan divina que recuerda los angeles de un coro,

Tu voz tiene un acento tan canoro cual murmullo de fuente cristalina, pues Dios te quiso hacer tan peregrina que agotó de las gracias el tesoro.

Y, formando un dechado de hermosura, puso en tus ojos el azul del cielo y el coral de los mares en tu boca;

Pero ¡ay! que á tan magnífica escultura la dió, para mi eterno desconuelo, alma de nieve y corazón de roca.

Santiago Iglesias.

SINIESTRO HORROROSO

Cuadro aterrador.—*Quinientas casas incendiadas.—Quinientas familias sin albergue.—Campamento en el cerro de San José.—Pavorosa tempestad.—Sin ajuar y sin pan.—Tristísima noche.*

Valladolid 4

Pasan de quinientas las casas destruidas.

Otras tantas familias han quedado sin albergue.

La mayor parte de las casas eran de gentes pobres, y estaban aseguradas por exiguas cantidades en una Sociedad local de seguros mutuos.

Estas quinientas familias, medio desnudas las más, mal vestidas muchas con las prendas que pudieran recoger al huir del incendio, que amenazaba las

vidas de aquellos infelices, acamparon en el Cerro de San Jose, sufriendo una lluvia torrencial, que si era bastante para calar hasta los huesos á tantos desgraciados, no era suficiente para apagar el fuego que, cada vez con mas violencia, iba arrasando el pueblo.

Una furiosa tempestad que se desencadenó hacia más triste la situación de aquellos honrados vecinos, tan cruelmente castigados.

Aterra contemplar el cuadro de miseria que ofrece el pueblo.

Entre las cenizas de las casas incendiadas hay multitud de animales muertos, que no pudieron ser sacados de los corrales ó de las cuadras.

Los ajuares aparecen destrozados, en medio de la via pública; multitud de muebles hechos pedazos, que no conocen ya sus propios dueños.

Familias enteras gimen entre los restos de las que fueron sus casas, sin lograr siquiera salvar un objeto y sin tener un pedazo de pan que llevarse á la boca.

No puede darse un cuadro mas aterrador.

Termina el incendio. — Medio pueblo en cenizas.—Los auxilios de los vecinos.—Los de otros pueblos.

Cuando las llamas habían destruido la mayoría del ala derecha del pueblo cesó el incendio.

Eran las ocho de la mañana. Los infelices dueños y habitantes de las casas destruidas habían pasado una noche horrible.

Hacia, no obstante, mas llevadera su espantosa desgracia el humanitario proceder de sus vecinos, los habitantes de las casas del ala izquierda que se habían librado del siniestro.

Estos prestaban á sus vecinos infortunados todo género de auxilios, incluso de alimentos, de ropas y de albergue.

Con ellos rivalizaron en tan caritativas acciones las autoridades y los vecinos de Nava del Rey, Medina del Campo, La Seca, Tordesillas y Pozaldez.

Algunos de estos pueblos se despoblaron casi completamente.

Sus habitantes acudían á Rueda no movidos por la curiosidad, sino por un deseo de aliviar en lo posible el infortunio.

En una casa que estaba ardiendo ya hallábase una pobre mujer enferma.

Fué extraída con grave riesgo de los vecinos; pero al conducirla estos al Hos-

pital, la infeliz falleció.

Una niña de pocos años ha muerto á consecuencia del terrible susto que recibió en la catastrofe.

Además han ocurrido algunas otras desgracias personales.

Hay varios heridos y contusos de más ó menos consideracion.

(Continuará.)

CONGRESO

SESION DEL DIA 3 DE AGOSTO.

Continuacion

¿Cómo es posible que sin una representación de fuerzas militares, podamos proteger las factorias allí establecidas bajo nuestro amparo, y librarlas de los constantes atropellos de los salvajes, y asimismo pretendamos hacer frente á los constantes abusos, que con mengua de nuestra dignidad nacional, cometan diariamente nuestros vecinos los franceses, cuyas autoridades de Gabón vienen pretendiendo hace años disputarnos nuestros legítimos derechos!

Sometidos éstos á un litigio, celebróse el año 85 un *statu quo* (ó *modus vivendi*), por el cual nos impulsimos ambas Naciones la prohibición de ejercer actos de soberanía y el deber de avisarnos reciprocamente cuando una ú otra tuviera que castigar los desmanes de los pueblos circunvecinos del Money y sus afluentes.

Innumerables han sido desde aquella hasta esta fecha las infracciones cometidas por las autoridades francesas, que, contando con número suficiente de buques de guerra, se enseñorean por todo el litoral, y convencidos plenamente de nuestro estado inerme, van ganando terreno dia por dia.

Nuestro estado de absoluta inmovilidad y falta de comunicaciones da lugar á que esas infracciones lleguen á noticia del subgobernador al mes ó más de cometidas, y á la del gobernador general de Fernando Póo á los tres meses.

Bien conocidos son del Gobierno los atropellos cometidos el año 87 por Mo Dubat en punta Botica: el 89, por el comisario general francés, protestando contra la entrada de nuestro crucero *Isabel II* en el Mooney, como si no tuvieramos perfectísimo derecho á ello; el 90, yendo el comandante del cañonero *Basilie*, con el jefe francés de rio Benita, á reco-

rrer los pueblos españoles amenazando á sus jefes para que entregaran sus nombramientos y banderas, y exigiendo derechos de comercio y sanidad al vapor español *Fernando Poo*; el año 91; desgarrando los misioneros franceses nuestro pabellon en Koogo, impidiendo á los coriscos el ejercicio de la pesca, y vendiendo armas á los indígenas, y, por último, el que acaban de cometer recientemente despojando de la embocadura del Munda, en punta Dombo, al dependiente de la factoria española arrebatándole los gémenes, que todavía no han devuelto.

Francia, al establecerse en la desembocadura del rio Gabón, desconoció nuestros derechos, y no sólo construyó fortificaciones, sino que ejerció otros actos de soberanía en aquel territorio. Por haber hecho España varias reclamaciones, se vino en 1885 á un *statu quo*, determinando que no se ejercería jurisdicción en los territorios que estaban en litigio, y que las autoridades de una y otra Nación se pondrían de acuerdo para castigar los delitos que se cometieran en aquel territorio.

(Continuará)

La facultad médica del mundo proclama la «Emulsión de Scott» como excelente preparación.

Santa Cruz de Tenerife 5 junio 1888.

Sres. Scott y Bowne.

He usado con muy buen éxito siempre la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa en todas aquellas afecciones que de un modo general dependen de un empobrecimiento orgánico, pudiendo asegurar que es una excelente preparación.

Dr. DIEGO GUIGOU.

SE VENDE

Un trozo de tierra de pan sembrar situada en el pago de Sta. Barbara en la villa de Icod.

Para mas informes puede acudirse á Don Juan de la Cruz Expósito, calle del Pilar número 31.—Agente de negocios.

SE ALQUILA

La espaciosa casa situada en esta capital en la calle de Teobaldo Power número 6. Darán razon calle del Pilar 31.

nos arrastraría demasiado lejos. Llegarais acaso á probarnos que sois mejor que nosotros. ¿Y que adelantariamos? Aparte de que lo dudamos algo... Estamos al corriente de vuestra vida, y ni Montbarán ni yo pensamos en turbarla. Hubierais muerto en paz, sin volvernos á ver, sin oír hablar de nosotros, si de repente no hubiera sobrevenido graves acontecimientos...; pero permitidme beber este vaso de agua helada, y prosiguiré.

Montbarán aprovechó la interrupcion para servirse licor y encender un cigarro.

—Esta tarde, en vuestra casa (dijo el marqués de Arnage, vaciando su vaso de agua helada), os he dicho, en dos palabras, de lo que se trataba. Voy ahora á tener el honor de daros explicaciones más amplias... El señor Le Forestier, desde su mayor edad... hace ocho años próximamente, emprendió una serie de investigaciones, que tenían por objeto encontrarnos á los tres; pero nosotros tenemos sobre él una gran ventaja. No nos conoce, y nosotros le conocemos. Esto nos ha permitido evitarlo, despistar las gentes que empleaba, así como también dirigir sus investigaciones por distinto camino del en que nos encontrabamos. ¡Creía atraparnos, y éramos nosotros los que le atrapábamos á él! Es una policía de nuevo género que he imaginado en que los papeles están invertidos. O, en otros términos: la liebre caza al cazador.

Beuvret no sonrió al oír esta broma, pero Montbarán ereyó poder hacerlo, en señal de admiración.

—Han pasado varios años (dijo el marqués de Arnage) sin que el señor Le Forestier nos descubriese, ni tuviera la mas leve idea del lugar en que nos habíamos refugiado... y continuaría viviendo en la misma ignorancia á su regreso de Royat, donde ha pasado el verano último, si no hubiera pensado en reunirse para hacer sus pesquisas con su íntimo amigo Roberto du Chatel... Le conoceis, ¿no es eso?

Y como Beuvret guardase silencio, Montbarán, impacientado, intervino bruscamente.

—Es verosímil esa version; ¿pero no es necesaria una orden para que se le pague? Ya sabéis que, mediante esas facturas, pagan los tesoreros generales.

—Siempre que el Prefecto se encuentre en su prefectura; pero si está de paso en París, ¿quien le impide al ministro del Interior abrir su caja de fondos y entregarle la suma en su propia mano?... Sabéis perfectamente que existen fondos secretos..., reservados. En otro tiempo estaban inscritos en el capítulo cuarto de los presupuestos. Todo es misterioso en el ministerio del Interior. Las atribuciones de la primera oficina relativa á la seguridad en general, ¿sabe alguno cuáles son? Allí hay un letrado que dice: «Objetos generales que no tienen consignacion fija»... Y no hay que decir; allí está impreso, y podéis verlo cuando gustéis...; ya comprenderéis que unas frases como éstas son elásticas, y permiten que se dé á un Prefecto una gruesa suma para un objeto desconocido, sin designacion fija.

—Estoy conforme (dijo Montbarán); todo es posible. Supongamos que, de una manera ú otra, le han entregado al Prefecto un paquete de billetes de Banco en casa del ministro ó en la contaduría del ministerio; ¿pero quien se los ha visto tomar? ¿Quien ha sabido que le habian entregado aquella cantidad?

—Eso es precisamente lo que yo busco.

—¿Y esperáis encontrarlo?

—No sé todavía.

—Pero esto no nos da dinero al contado,—hizo observar Montbarán dando un suspiro.

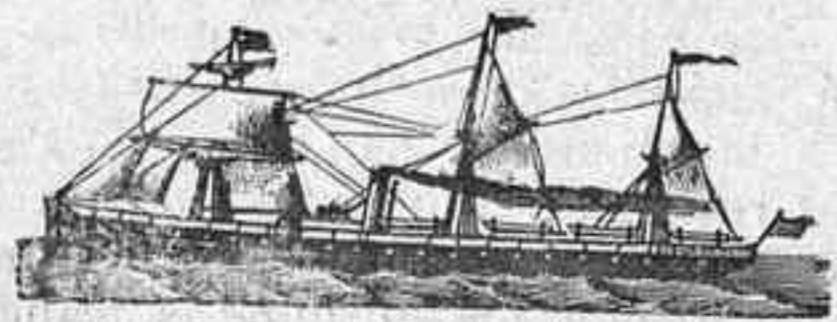
El marqués de Arnage no pudo responder, porque un mozo acababa de entrar, diciendo:

Ahí hay uno que desea hablar al señor Marqués.

—Un hombre como de cincuenta años, alto, ¿no es eso?... Un poco encorvado.

—Precisamente, señor Marqués.

—Hacedle entrar.



Woermann Linie

PARA LA MADERA Y HAMBURGO
El hermoso vapor inglés.

Lulu Bohlen

Saldrá de este puerto el 2 de septiembre. — Admite pasajeros y tiene buque para 1500 toneladas de carga.
Agente, HAMILTON Y COMP.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

El magnifico vapor inglés.

GOTH

Se espera en este puerto el 30 de agosto
Admite carga y pasajeros
Agente, HAMILTON Y COMP.

PARA LA GUAIRA

En los primeros dias del proximo mes de octubre, saldrá de este puerto la barca española.

FAMA DE CANARIAS

Su capitán D. *Arrelío Tuells*.
Admite carga y pasajeros al precio de 80 pesetas por pasaje pagaderas antes del embarque. Para mas informes dirigirse á los Agentes
Hijos de Juan Yanes.

MESS. J. T. RENNIE SON Y C.

Para Londres
El hermoso vapor inglés.

Dabulamanzí

Llegará á este puerto el 31 del corriente
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y COMP.

DEPÓSITO
CANDELARIA 8.



SE VENDEN
A PLAZOS PAGANDO
PESETAS 2'50 SEMANALES

CORVETA INGLESA

Pedad siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA

De venta: almacenes de
CRISTOBAL BEAUTELL

LAS MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN

LAS MEJORES Y MAS BARATAS
COSE, SURCE Y BORDA

Compiten ventajosamente con todas las conocidas en esta provincia, seguro y ya el publico de encontrar en todo tiempo cuantas piezas necesite para ellas, no pone ningun reparo y las prefiere á cualquiera otra por ser, como puede verse, *más sencillas, elegantes y sólidas.*

L. FILPES, Drogueria.

• EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO •

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Imprenta de A. I. Benítez.—San Francisco núm. 8.

MAIZ CINQUANTINI
Acaba de recibirse una partida superior que se vende á precio cómodo en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.—Sol 6.

GARDENIAS
Se venden en la calle de la Luna número 1.

Avio

Las Obras Completas del capitán **Mayne-Reid** en 4 tomos.
Las de **Victor Hugo** por D. Jacinto Labaila, en seis tomos.
Estas obras estan encuadernadas y con poco uso.
Se venden á precio económico.
Informarán en esta Imprenta.

Se alquila

la casa calle de la Marina núm. 41.—Darán razon San Felipe Nery 3.

Se vende ó se alquila

una hermosa casa calle de la Marina; dicha casa es de gran comodidad y tiene puertas á dos calles.
Para informes calle del Castillo 91.

XVII.

Cuando el señor de Beuvret entró, miró los muros, la chimenea, los espejos y la mesa. Quería reconocer aquel lugar de tan malos recuerdos, y decia: «Estoy en el mismo sitio, con las mismas gentes!» Montarán y el marqués de Arnage se habian levantado, y silencioso le examinaban tambien. Por fin, el marqués le indicó una silla, y le dijo cortésmente:

—Sentaos, caballero.

Beuvret cogió la silla que le designaban, y, separándola de la mesa, se sentó, teniendo en la mano su sombrero, como si estuviera en una visita. Con su traje obscuro, y su largo gabán abrochado desde el cuello, parecia una mancha negra caída en aquel lujoso salencito, cubierto de ricas telas y perfectamente iluminado, y al lado de aquellos dos hombres elegantes y vestidos de etiqueta.

—Caballero (dijo el marqués de Arnage, que habia vuelto á sentarse en un canapé, delante de la mesa); os pido permiso, antes de abordar la cuestion que nos ruene hoy, para establecer bien nuestras situaciones respectivas. Esto es esencial, á causa de la acogida un poco... viva que me hicisteis esta tarde... ¡Oh! No la doy más importancia de la que tiene. Comprendo y excuso la turbacion del primer momento; pero vuestra existencia desde los acontecimientos de otro tiempo, existencia de las más honradas, me complazco en hacerlo constar así, os ha hecho quizá severo para vuestros antiguos amigos, vuestros asociados..., dígamos la palabra, si lo permitis...: vuestros cómplices.

—Estoy obligado á permitirlo todo, caballero (respondió el señor de Beuvret). Continúa.

—Mientras que vuestra ciencia no os reprochaba, sin duda, más que una leve falta (continuó el marqués), á nosotros habréis atribuido quizás un crimen. Esto es injusto... El dia en que en este mismo saloncito, que parece habéis reconocido, os hablé por primera vez de la señora Le

Forestier y de sus millones, no creí nunca que este negocio nos hubiera conducido tan lejos... Durante su preparacion, hasta la hora de ejecutarlo, los tres obrábamos de buena fé, separando en absoluto todos los medios violentos, y no pensando jamás en producir la muerte; pero circunstancias imprevistas la produjeron, y, podéis creernos, nuestros remordimientos no han sido menores que los vuestros.

Durante este relato, el marqués de Arnage se servía de expresiones dulces, escogidas, y hablaba del asesinato con una mesura y una tranquilidad perfectas. Beuvret le oia impasible y sin responder ni una palabra; pero no por esto se desanimaba el Marqués, que concluyó en estos términos la primera parte de su discurso:

—Así, pues, caballero, tenemos una parte de responsabilidad igual en el... negocio, y espero que en el porvenir, si nuestras relaciones continúan, nos evitaréis reproches penosos, y no tendré que volver á oír epitetos como aquel con que me habéis saludado á mi llegada á vuestra casa... Esto dicho, os pediré que nos hagáis justicia en otra cosa. Desde el dia en que nos vimos por última vez, despues de haber hecho á conciencia las participaciones de nuestros capitales, no habeis vuelto á oír hablar de nosotros, y habeis vivido á vuestro gusto, así como nosotros viviamos siguiendo nuestros caprichos... Si yo me he ocupado de vos, ha sido en secreto, para no molestaros... Me enteré, sin que los supierais, de vuestro matrimonio, del nacimiento de vuestra hija, de la muerte de vuestra mujer, y de vuestros triunfos en los trabajos científicos á que os dedicáis. Tambien he leído en los periódicos que habeis restituido al señor Le Forestier los seiscientos mil francos que os tocaron, condoliéndome de no poder imitaros, sin duda porque mis necesidades eran mayores que las vuestras.

—¡O mis remordimientos mayores que los vuestros!—no pudo menos de murmurar Beuvret.

—Os ruego que no hablemos de eso (dijo el Marqués);